

PLAN DE MEJORA

Seguimiento y consecución

**Máster en Enseñanzas Artísticas de Pianista Acompañante y
Repertorista (MEAPAR)**

**Real Conservatorio Superior de Música de Madrid
(RCSMM)**

1. Plan de mejora

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO						
Modificación necesaria 1.	Se debe adecuar la implantación del título a lo recogido en la Memoria de Verificación, o bien, solicitar una Modificación de la misma según los cauces administrativos reglados.					
Acciones de mejora	Fechas (Inicio/final)	Responsables	Indicadores de seguimiento	Indicadores de logro	Fecha del logro	Evidencia
Análisis profundo de la Memoria de verificación actual de la titulación, con la detección de los errores producidos.	Del 1 de abril al 30 de junio de 2025	Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad Coordinador del Máster	- Verificación mensual del avance de este análisis con la elaboración de un calendario de trabajo. - Verificación del cumplimiento del calendario.	- Análisis de la Memoria de verificación realizada. - Elaboración del documento correspondiente con los resultados del análisis		nº 1 Documento de la Memoria modificada nº 2 Documento de análisis
Solicitud de Modificación de la Memoria de verificación	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025	Dirección del RCSMM	- Recogida de los datos aportados en el análisis de la Memoria. - Elaboración de la solicitud. - Envío de la solicitud correspondiente.	Modificación de los errores apreciados en el análisis de la Memoria de Verificación con la aprobación correspondiente por los organismos responsables de la Administración educativa		nº 3 Solicitud de modificación
Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA						
Recomendación 1.	Se recomienda publicar la información en la página web relativa a la normativa referida a la presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster y el listado de empresas y/o centros conveniados en las que se realizan las Prácticas externas.					

Acciones de mejora	Fechas (Inicio/final)	Responsables	Indicadores de seguimiento	Indicadores de logro	Fecha del logro	Evidencia
Diseñar nueva documentación informativa sobre la presentación y defensa del TFM.	Del 1 al 30 de abril de 2025	Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad Coordinador del Máster	- Elaboración de un calendario de trabajo. - Verificación del cumplimiento del calendario.	Documentación informativa sobre el TFM realizada.		nº 4a Rúbrica para el TFM nº 4b Documento informativo sobre TFM
Diseñar el documento informativo sobre los centros y empresas para la realización de las prácticas externas.	Del 1 de abril al 30 de junio de 2025	Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad Coordinador del Máster	Convenios y acuerdos elaborados	Documento informativo realizado		nº 5 Documento informativo sobre las prácticas
Actualizar la página web con información sobre la presentación y defensa del TFM y los centros o empresas para la realización de las prácticas externas.	Del 1 de mayo al 10 de julio de 2025	Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad	Información disponible para el alumnado cada curso académico	Página web actualizada cada curso académico.		nº 6 Enlace web
Recomendación 2.	Se recomienda mejorar la información publicada relativa al seguimiento de la calidad del título, incluyendo el Manual de Calidad, los procesos de verificación y seguimiento, los principales resultados de la titulación, los planes de mejora, los resultados actualizados de las encuestas de satisfacción a los distintos colectivos e información sobre la inserción laboral de los graduados del título.					
Acciones de mejora	Fechas (Inicio/final)	Responsables	Indicadores de seguimiento	Indicadores de logro	Fecha del logro	Evidencia
Solicitar a la Administración	Del 1 al 31 de mayo de	Dirección del RCSMM	Elaboración de la solicitud	Solicitud realizada.		nº 7a Composición de la Unidad de Calidad

educativa competente que desarrolle el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC).	2025		correspondiente			de la Titulación nº 7b Solicitud a la Administración educativa del SGIC
Diseñar un protocolo para el registro de la inserción laboral de los egresados del título.	Del 1 de mayo al 30 de junio de 2025	Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad	Establecimiento de los contactos iniciales con los egresados de los cursos anteriores	- Protocolo diseñado. - Documento informativo sobre inserción laboral elaborado.		nº 8 Protocolo de seguimiento nº 9 Documento informativo sobre la inserción laboral
Ofrecer información en la web del centro sobre inserción laboral de la titulación.	Del 1 al 30 de septiembre de 2025	Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad	Información actualizada en la web cada curso con los nuevos datos	Web actualizada curso a curso con la información correspondiente.		nº 10 Enlace web
Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD (SGIC)						
Recomendación 1.	Se debe desplegar completamente el SIGC del título, de forma que se garantice la implantación de los procedimientos y el seguimiento de mejoras.					
Acciones de mejora	Fechas (Inicio/final)	Responsables	Indicadores de seguimiento	Indicadores de logro	Fecha del logro	Evidencia
Solicitar a la Administración educativa competente desarrolle el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC).	Del 1 al 31 de mayo de 2025	Dirección del RCSMM	Elaboración de la solicitud correspondiente	Solicitud realizada.		nº 11 Solicitud a la Administración educativa del SGIC (= Ev. nº 7)
Recomendación 2.	Se recomienda constituir la correspondiente Comisión de Calidad de los estudios de Máster, con representación de todos los grupos de interés: personal académico, PAS y estudiantes; que se reúna periódicamente.					
Acciones de mejora	Fechas (Inicio/final)	Responsables	Indicadores de seguimiento	Indicadores de logro	Fecha del logro	Evidencia

Solicitar a la Administración educativa competente desarrolle el Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC). de esta forma podría constituirse la Comisión de Calidad.	Del 1 al 31 de mayo de 2025	Dirección del RCSMM	Elaboración de la solicitud correspondiente	Solicitud realizada.		nº 12 Solicitud a la Administración educativa del SGIC (= Ev. nº 7)
Recomendación 3.	Se recomienda implementar medidas para disponer de la información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés de la titulación, de tal manera que permitan un análisis de su evolución y la toma de decisiones para la mejora del título.					
Acciones de mejora	Fechas (Inicio/final)	Responsables	Indicadores de seguimiento	Indicadores de logro	Fecha del logro	Evidencia
Revisión de las encuestas de satisfacción destinadas a los alumnos.	Del 1 al 31 de mayo de 2025	Secretaría académica	Revisión realizada al finalizar el plazo.	Encuesta realizada al alumnado		nº 13 Encuesta actualizada alumnado
Elaborar una encuesta de satisfacción para profesorado.	Del 1 al 31 de mayo de 2025	Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad	Revisión realizada al finalizar el plazo.	Encuesta realizada al profesorado		nº 14 Encuesta actualizada profesorado
Elaborar una encuesta de satisfacción para el PAS.	Del 1 al 31 de mayo de 2025	Secretaría académica	Revisión realizada al finalizar el plazo.	Encuesta realizada al PAS		nº 15 Encuesta elaborada para personal de administración y servicios
Análisis de los resultados obtenidos en las encuestas.	Del 1 al 31 de julio de 2025	Secretaría académica Jefatura de estudios de Posgrado y	- Aplicación de las distintas encuestas. - Obtención de resultados.	Documento sobre resultado de las encuestas elaborado.		nº 16 Análisis de los resultados de la encuesta al alumnado nº 16b Análisis de los resultados de la

		Movilidad Dirección del RCSMM				encuesta al profesorado nº16c Análisis de los resultados de la encuesta al PAS
Recomendación 4.	Se recomienda establecer un sistema formal de quejas, reclamaciones y sugerencias, y fomentar su uso.					
Acciones de mejora	Fechas (Inicio/final)	Responsables	Indicadores de seguimiento	Indicadores de logro	Fecha del logro	Evidencia
Diseñar un documento informativo sobre los procedimientos de quejas, reclamaciones y sugerencias al alumnado con los que cuenta el RCSMM.	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025	Secretaría académica Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad Dirección del RCSMM	Proceso de elaboración del documento	Documento informativo elaborado.		nº 17 Documento informativo
Incluir en la web del centro la información sobre estos aspectos.	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025	Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad	Actualización de la web.	Documento incluido en la información de la titulación en la web del centro.		nº 18a Enlace web nº 18b Código de buenas prácticas nº 18c Plan para la mejora de la convivencia
Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS						
Recomendación 1.	Se recomienda adecuar y ampliar el número de espacios para la realización de trabajos en grupo, ensayos, etc.					
Acciones de mejora	Fechas (Inicio/final)	Responsables	Indicadores de seguimiento	Indicadores de logro	Fecha del logro	Evidencia
Volver a solicitar a la Dirección General de Enseñanzas Artísticas	Del 1 al 31 de mayo de 2025	Dirección del RCSMM	Elaboración de la solicitud correspondiente	Solicitud realizada.		nº 19 Solicitud a la Administración educativa de las obras

la realización de las obras necesarias para nuevas cabinas de estudio en el centro.						correspondientes
Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
Recomendación 1.	Se recomienda establecer una rúbrica de evaluación del TFM que facilite una evaluación homogénea, rigurosa e individual de los trabajos.					
Acciones de mejora	Fechas (Inicio/final)	Responsables	Indicadores de seguimiento	Indicadores de logro	Fecha del logro	Evidencia
Elaboración de una rúbrica de evaluación para los TFM.	Del 1 mayo al 3o de junio de 2025	Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad Coordinador del Máster	Revisión del proceso de elaboración.	- Rúbrica para la evaluación del TFM realizada. - Rúbrica aplicada en los próximos tribunales para el TFM		nº 20 Rúbrica elaborada para la evaluación del TFM
Recomendación 2.	Se recomienda fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados del título y obtener datos y opinión de este colectivo y su inserción laboral.					
Acciones de mejora	Fechas (Inicio/final)	Responsables	Indicadores de seguimiento	Indicadores de logro	Fecha del logro	Evidencia
Diseñar un protocolo para el registro de la inserción laboral de los egresados del título y su opinión sobre la titulación.	Del 1 de mayo al 30 de junio de 2025	Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad	Establecimiento de los contactos iniciales con los egresados de los cursos anteriores	- Protocolo diseñado. - Documento informativo sobre inserción laboral elaborado.		nº 21 Protocolo elaborado nº 22 Documento informativo elaborado
Ofrecer información en la web del centro sobre inserción laboral de la titulación.	Del 1 al 30 de septiembre de 2025	Jefatura de estudios de Posgrado y Movilidad	Información actualizada en la web cada curso con los nuevos datos	Web actualizada curso a curso con la información correspondiente.		nº 23 Enlace web

